

LA FIESTA DEL CRISTO DE MEDINACELI

Madrid.—Se calculan en más de cien mil personas las que han desfilado ante la imagen del Cristo de Medinaceli hasta las cinco de la tarde de hoy. Acudieron a orar ante la imagen, entre otras personalidades, la esposa e hija del Caudillo; el ministro de Justicia, don Esteban Eilbao; el gobernador militar de Madrid, general Sáenz de Buruaga; generales Llauder y Millán Astray; almirante Heras; representación del embajador francés y de la Casa de Italia. También acudieron al templo los soldados de la escolta del Generalísimo. Se han repartido en el día de hoy más de 16.000 comuniones. (Logos.)

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Año 59 — Núm. 17.772 — Sábado, 7 de Marzo de 1942 — Número suelto: 25 cts.

LA FIESTA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Continuidad del S. E. U.



Al conmemorarse en el día de hoy el aniversario de la muerte de Santo Tomás de Aquino, Patrón de los estudiantes, debemos recoger la mejor lección que se desprende de su vida y obra: la perseverancia. Toda la vida de este Santo es vida espiritual, absoluta entrega de cuerpo y alma a la más elevada de las tareas que es la búsqueda de la Verdad por el camino de la Fe. Por eso el Sindicato Español Universitario, haz disciplinado, integrador de las ansias de Revolución de la juventud hispana al dar a esta conmemoración todo el realce que merece, quiere expresar la profunda significación que tal fecha tiene para los universitarios que han sabido unificar el sentido católico de la vida con el fervor fulgurante, demostrando que no puede separarse lo que constituye una forma entera de ser.

Los estudiantes, en el tiempo difícil de la hora presente, duro y decisivo, tienen una ineludible tarea misionera que realizar: formarse íntegramente, capacitarse, entregándose por entero y sin reservas al servicio de España. Permaneciendo fieles a la norma de conducta que nos legara José Antonio, que hoy, como ayer, es la de mantenerse inseparables al desaliento. "Hay como ha dicho Jiménez Caballero—que seguir sin vacilar el camino recto, duro, firme, anónimo y trágico de España."

Como universitarios, la misión de hoy es estudiar, pensando que en un plazo no lejano la responsabilidad del poder tendrán que asumirla; manteniendo despierto el afán de saber, pero no con el individualismo vanidoso y petulante del sabio, que, egoísta, se encierra en su torre de marfil, sino con la generosidad imata a nuestra manera de ser, que ha tenido y tiene que ensancharse a fuerza de sangre generosa. Como falangista, manteniendo viva la doctrina nacionalsindicalista contra toda apatía, contra toda cómoda posición burguesa, claudicante y cobarde.

Estudio y acción: ¡Arriba España!

(Secretaría del Departamento de P. P. y P. del SEU)

Los actos de hoy

La Jefatura del Distrito, con el conjunto de la Universidad y reverendos padres Dominicos, invitan a las autoridades, jerarquías del Movimiento y público en general, a los actos que este S. E. U. celebrará hoy, día 7, en honor de Santo Tomás de Aquino, Patrón de los Estudiantes.

A las nueve, acto religioso. Misa de comunión general en la iglesia de San Esteban (PP. Dominicos), con panegirico de Santo Tomás, a cargo del doctor don Juan Calzada Garache, profesor de la P. U. E.

A las once y media, acto universitario. En el Paraninfo de la Universidad tendrá lugar un acto de afirmación universitaria, en el que intervendrán: El camarada José María Marco Cecilia, jefe del Distrito Universitario, sobre "Misión del S. E. U." El P. dominico Teófilo Urdanoz, doctor en Sagrada Teología, sobre "El individuo y la comunidad, sus relaciones con el sistema jurídico de Santo Tomás".

Y el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, don Ramón Bermejo.

ORDEN DE LA JEFATURA DEL DISTRITO UNIVERSITARIO

Todos los afiliados a este Sindicato se presentarán debidamente uniformados, o al menos, con camisa azul, hoy, sábado, día 7, a las nueve y media, fiesta de Santo Tomás de Aquino, Patrón de las Juventudes Universitarias, en el claustro del Convento de San Esteban (PP. Dominicos), con el fin de asistir a la misa de comunión general. Asimismo acudirán al acto que se celebrará, a las once y media, en el Paraninfo de la Universidad.

La guerra en Rusia y Cirenaica

DOCE BARCOS HUNDIDOS EN AGUAS DE NORTEAMERICA

Desplazaban en total, 82.500 toneladas

Bombardeo de Moscú, San Petersburgo, Sebastopol, objetivos ferroviarios de Egipto e isla de Malta

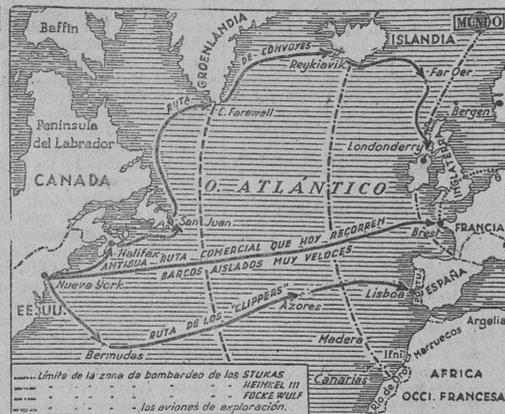
EL ALEMÁN

Gran Cuartel General del Führer.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"En diferentes sectores del frente del Este y a pesar de la nueva ola de frío, han sido rechazados, después de combates encarnizados, los ataques locales del enemigo, el cual ha sufrido elevadas pérdidas. Se han capturado varios centenares de prisioneros. Ha proseguido el bombardeo de importantes objetivos de guerra de San Petersburgo por la artillería pesada del ejército. El 4 y 5 de marzo, el enemigo ha perdido en el frente del Este un total de 61 carros blindados. Aviones de combate alemanes han efectuado eficaces ataques nocturnos contra la fortaleza de Sebastopol y contra edificios militares del centro de la ciudad.

En la zona marítima, alrededor de Inglaterra, la aviación alemana ha hundido un barco mercante de 3.000 toneladas. Además durante la jornada han sido destruidos por nuestras bombas los campamentos de tropas de la costa meridional de la isla y en las horas nocturnas han sido atacadas las instalaciones de abastecimiento de Portland.

Como ya se ha hecho saber por medio de un comunicado especial, los submarinos alemanes han hundido en aguas de América del Norte y del Centro otros doce barcos enemigos, que tenían un desplazamiento global de 82.500 toneladas, de ellos



El mapa del Atlántico puede ser dividido, en lo que a la acción aérea alemana contra el comercio inglés se refiere, en las cuatro zonas señaladas en el gráfico: la de los "stukas", es decir, la del Canal de la Mancha; la de los bombarderos tipo "Heinkel 111"; la de los grandes aviones de bombardeo a distancia—el Focke Wulf "Kurier" y el "D. O. 26"—y la de la exploración a fondo, realizada por los dos modelos anteriores, especialmente el "D. O. 26", cuando sustituye la carga de explosivos por gasolina para aumentar considerablemente el radio de acción.

siete grandes petroleros. En otras operaciones han sido hundidos también un gran destructor norteamericano y otros dos barcos han sido averiados por torpedos.

En África del Norte, las formaciones aéreas de la Luftwaffe, han atacado las bases aéreas, los objetivos ferroviarios del territorio egipcio en la región de Fuka el Daba. En los repetidos ataques sobre Malta, han sido alcanzados con bombas de grueso calibre las instalaciones de los aeródromos y de las bases de escala de los submarinos del enemigo.

Un destacamento de artillería anti-aérea de batalla, a las órdenes del suboficial Balzar, ha destruido el 4 de marzo en el frente del Este ocho carros de asalto soviéticos. (Efe.)

EL ITALIANO

Roma.—Comunicado número 645 del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas

"Fuertes patrullas enemigas que operaban en la zona de Timini, han sido rechazadas por nuestros contraataques.

En el sur de Libia, nuestras guarniciones saharianas han rechazado en nuevas y extensas acciones a los elementos motorizados del adversario. Las formaciones aéreas que apoyaron estas operaciones, ametrallaron y bombardearon al enemigo, que se retiró apresuradamente abandonando en nuestro poder algunos prisioneros y diversos elementos blindados. Un avión inglés fué destruido en tierra.

Los aviones británicos han bombardeado Bengasi y han causado graves daños en algunos edificios. No se señalan víctimas.

Han proseguido energicamente las operaciones aéreas contra la isla de Malta. La caza alemana derribó a un aparato "Wellington" y otro del tipo "Hurricane". (Efe.)

EL INGLÉS

El Cairo.—Comunicado del Gran Cuartel General británico del Oriente Medio:

"Las fuertes lluvias reinantes han obstaculizado nuestra actividad bélica durante la jornada de ayer, jueves. Sin novedades de importancia que señalar". (Efe.)

Angora.—La aviación alemana ha bombardeado Moscú durante la pasada noche, según indican las informaciones de fuente oficial facilitadas en la embajada soviética de Angora. (Efe.)

La Valeta.—Los bombardeos aéreos de la isla de Malta durante la pasada noche, han ocasionado algunas víctimas.

Los datos oficiales indican que el pasado mes de febrero ha sido aquél en que el número de bajas registradas han sido mayores en comparación con los meses anteriores. Un total de 117 personas han resultado muertas y 705 heridas, de ellas 543 gravemente. (Efe.)

Cuestión de semanas

El general Bennet espera un inminente ataque contra AUSTRALIA



Un puente a la entrada de Brisbane

Sidney.—El mayor general Bennet, que mandaba las tropas australianas en la península de Malaca, ha declarado hoy a los periodistas:

"Corriendo el riesgo de ser calificado de alarmista, afirmo que el ataque japonés contra Australia se producirá en fecha muy próxima. No se trata de meses, sino de semanas. Por lo tanto, los australianos han de hacer frente al problema que se presenta al país. Es preciso que actuemos rápidamente y que nos adelantemos al peligro. No tenemos ninguna duda de que podremos aniquilar a todo contingente japonés que trate de desembarcar en nuestras costas. (Efe.)

Sidney.—En cuanto se haya repuesto de las consecuencias de la lucha en Malaca, el general Gordon Bennet será encargado de un puesto compatible con sus capacidades, según ha anunciado al Parlamento el primer ministro australiano. Añadió que Bennet solo tendrá que dar cuenta a sus jefes y no al Parlamento, de su evasión de Malaca. Por esta razón, el jefe del Gobierno rechazó la propuesta de que Bennet haga una declaración ante la Cámara. (Efe.)

BATAVIA, ocupada por los japoneses

También han sido ocupadas Surakarta y once ciudades más de la isla de Java

LA PARTE ORIENTAL DE LA ISLA SE ENCUENTRA SERIAMENTE AMENAZADA

Tokio.—El Cuartel General Imperial anuncia que la aviación japonesa ha realizado un ataque en masa sobre el aeródromo de Bandoeng, en el cual quedaron destruidos dieciocho aviones que se encontraban en el terreno de aterrizaje. (Efe.)

Tokio.—El Gran Cuartel General Imperial comunica que 25 hidroaviones enemigos han sido destruidos por nuestra aviación naval en un ataque contra Broome, en la costa noroeste de Australia. Por otra parte, las escuadrillas japonesas que operan so-

SAN FRANCISCO.—LAS FUERZAS JAPONESAS HAN ENTRADO EN BATAVIA, CAPITAL DE LAS INDIAS NEERLANDESAS, SEGUN ANUNCIA RADIO TOKIO. (Efe.)

TOKIO.—LAS FUERZAS IMPERIALES JAPONESAS HAN OCUPADO BATAVIA, CAPITAL DE LA ISLA DE JAVA, EL JUEVES, A LAS 21.30 HORAS LOCALES, SEGUN HACE SABER UN COMUNICADO EXTRAORDINARIO DEL CUARTEL GENERAL IMPERIAL. (Efe.)

bre Java y las islas de la Sonda han derribado en combates aéreos o destruidos en los aeródromos, 36 aparatos enemigos. (Efe.)

Tokio.—Las tropas japonesas que operan en Sumatra avanzan venciendo la reducida resistencia neerlandesa. Un gran número de instalaciones petrolíferas han caído en manos de las fuerzas imperiales, las cuales han podido comprobar que de un sesenta y cinco a un setenta y cinco por ciento de las referidas instalaciones se encuentran intactas y no han sufrido daño alguno. (Efe.)

Tokio.—El Cuartel General Imperial anuncia que la aviación japonesa ha bombardeado los poblados de Broome y Wyndhan, cuyos puertos fueron objeto de intenso bombardeo. (Efe.)

Londres.—En los círculos holandeses competentes se declara hoy que la destrucción de los pozos de petróleo de Sumatra ha sido sumamente completa.

Las informaciones recibidas en Londres no dejan dudar de que los japoneses han encontrado, todo lo más, uno o dos pozos en buen estado. Los pozos de Lahat son de importancia muy secundaria y este terreno petrolífero había sido abandonado hacía mucho tiempo. El pozo de Benkulen no poseía petróleo alguno. (Efe.)

Bandoeng.—De fuente holandesa se anuncia que virtualmente la totalidad de Java occidental se encuentra en poder de los japoneses y se han retirado de ella los aliados. Se cree que la batalla principal se desarrollará alrededor de Bandoeng, donde se oye ya el cañoneo de la artillería.

Buitenzorg ha caído también en manos de los japoneses. Continúa la acción defensiva de las tropas aliadas. (Efe.)

Tokio.—Comunican de Surabaya, que la parte oriental de la isla de Java se encuentra seriamente amenazada por una ofensiva directa de las tropas japonesas. Las comunicaciones ferroviarias entre Surabaya y la región occidental de la isla han quedado interrumpidas con la ocupación del nudo ferroviario de Surakarta. Esta ciudad se encuentra a 225 kilómetros al oeste de Surabaya. Además de Surakarta y de Batavia los japoneses han ocupado once ciudades más. (Efe.)

Tokio.—Las tropas japonesas no han encontrado resistencia en Batavia, según noticias recibidas por la agencia Domei. La calma y el orden han sido restablecidos en dicha ciudad. (Efe.)

Bandoeng.—En todos los puntos de la isla de Java, la batalla alcanza su apogeo, dice el comunicado holandés. Nuestras tropas resisten valientemente al enemigo. Varias localidades del Este de Java, comprendida la de Surakarta, se encuentran actualmente en poder de los nipones, a consecuencia del dominio del aire por la aviación enemiga y de los incansables bombardeos. Nuestras tropas dan muestras de alguna fatiga. La situación es grave, pero no desesperada. (Efe.)

EN LA JEFATURA PROVINCIAL

El camarada Andrés Rodríguez Villa, toma posesión del mando de la Falange salmantina

En el salón de actos de la Jefatura Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S., de Salamanca, se celebró ayer, a las once de la mañana, la toma de posesión del nuevo Jefe provincial del Movimiento, camarada Andrés Rodríguez Villa.

El acto se verificó con asistencia del secretario provincial, señor Borrego Valle, todos los delegados de Servicios, teniente coronel jefe provincial de la Milicia, señor Sánchez Alvaro, así como todo el personal de la Casa.

El secretario provincial dió lectura del siguiente documento, firmado el ministro secretario general del Partido: "En nombre del Caudillo, Jefe Nacional del Movimiento, nombro Jefe Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S., de Salamanca, al camarada Andrés Rodríguez Villa."

Acto seguido, el nuevo Jefe pronunció las siguientes palabras: "Camaradas: Un deber inexcusable, en virtud de la disciplina y obediencia que debemos a las Jerarquías, me ha arrancado una vez más, de mis tareas profesionales para echar sobre mis hombros la pesada carga de la dirección política de esta provincia."

No protocolario, sino afectuoso y lleno de camaradería, va mi saludo a los militantes todos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Salamanca.

Rechazo por demasiado fácil e inoportuno en este momento el usual procedimiento de los discursos de toma de posesión, prometiendo energías, entusiasmo y arreglo de posibles entuertos; sólo aspiro, cuando la hora del relevo sea llegada, a poder decir: "Vine como falangista y como tal cumplo con mi deber para con España, la Falange y su Caudillo Franco". Ni las dificultades, que por razón de las circunstancias encuentre en mi camino, voluntaria o involuntariamente puestas en el mismo por enemigos o amigos, ni las torpezas de los demás, me servirán, ni las utilizaré en el día del cese, como excusa o disculpa para defender mi gestión en esta provincia, porque investido de una autoridad política indiscutible, que por mis actos hará indiscutible, me sobran armas para el éxito de mi empresa, que es la de la Falange. ¡Que Dios me ilumine! ¡Arriba España! ¡Viva Franco!"

El "Cara al Sol" con los gritos de ritual puso fin al acto de posesión del nuevo jefe de la Jefatura Provincial.

El Jefe Provincial del Movimiento se posesiona de la Delegación de Prensa

Ayer, después del acto de posesión de su nuevo cargo de jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Salamanca, el camarada Andrés Rodríguez Villa, se hizo cargo de la Delegación Provincial de Prensa, que como jefe provincial del Movimiento ha de desempeñar.

Al dar esta noticia a la publicidad, EL ADELANTO se complace en ponerse a disposición de la primera jerarquía provincial del Partido.

DEL OBISPADO

Su Santidad Pío XII

BENDICE A LA DIOCESIS SALMANTINA



En el día aniversario de la elección de S. S. Pío XII para Sumo Pontífice, el excelentísimo señor Obispo de Salamanca y Arzobispo Preconizado de Toledo envió el siguiente telegrama:

"CITTA DEL VATICANO. - CARDENAL SECRETARIO ESTADO. TRASLADADO ESTE AÑO EN DIOCESIS ESPAÑOLAS DIA DEL PAPA

A FECHA JUBILEO EPISCOPAL SU SANTIDAD, RUEGO, SIN EMBARGO, VUESTRA EMINENCIA PRESENTE HOMENAJE FILIAL DEVOCION A SU SANTIDAD NOMBRE PROPIO Y DIOCESIS SALMANTINA EN ANIVERSARIO ELECCION.—OBISPO SALAMANCA, ARZOBISPO PRECONIZADO TOLEDO." Su Excelencia ha recibido este otro como contestación: "ARZOBISPO PRECONIZADO TOLEDO. — SALAMANCA. SANTO PADRE AGRADECE MUY DE CORAZON FILIAL HOMENAJE FELICITACION, BENDICIENDO VUECENCIA DIOCESIS SALMANTINA.—CARDENAL MAGLIONE."

NUEVO PRESIDENTE DEL CONSEJO DIOCESANO DE HOMBRES DE ACCION CATOLICA

Habiendo sido nombrado presidente de la Junta Diocesana de A. C. el que lo era de la Rama de Hombres, doctor don Pedro Sandoval, el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis se ha dignado nombrar para sustituirle en el cargo de Presidente del Consejo Diocesano de Hombres de A. C., a don Nicolás Albertos.

DISPENSA PARA REPRESENTAR "EL DIVINO IMPACIENTE" EN FAVOR DE LA PROPAGACION DE LA FE

Habiéndose solicitado del excelentísimo Prelado que dispensara del Decreto 122 del Concilio Provincial, que prohíbe organizar representaciones teatrales o cinematográficas en teatros públicos en favor de fines religiosos o de beneficencia católica, para que se pudiera representar el drama "El Divino Impaciente", del egregio poeta Pemán, en favor de la Propagación de la Fe, el Prelado, recordando, una vez más, a las Cofradías y Asociaciones Católicas la prohibición Conciliar de organizar representaciones teatrales o cinematográficas en teatros públicos (y declarando que, por analogía, lo mismo debe tenerse prohibido respecto de corridas de toros) en favor de fines religiosos, de culto o de beneficencia católica; como caso excepcional, dado el carácter misionero del drama de Pemán "El Divino Impaciente", y haciendo uso de la facultad de dispensar en casos particulares respecto de los decretos conciliares, concede la dispensa pedida en lo que a él toca para que pueda representarse "El Divino Impaciente" en beneficio de la Propagación de la Fe y para que puedan asistir sacerdotes.

Después del bombardeo de París

La jornada de luto nacional comenzará hoy, hasta el domingo a mediodía

Solemnes funerales por las víctimas en la Catedral de Notre Dame de París

Se conocen nuevos e impresionantes detalles del número de víctimas y del estado en que han quedado los barrios atacados

París.—En cincuenta millones de francos estima la Prensa francesa el total de los daños causados en la fábrica de Sevres. Entre los objetos destruidos figura un servicio de mesa que iba a ser ofrecido al mariscal Petain. (Efe.)

París.—En los arrabales de París bombardeados, se encuentran todavía entre los escombros—según comunica "Paris Midi"—a personas aún vivas, pero que parecen haber perdido la razón. En la noche última fueron recogidas entre las ruinas quince personas que fueron llevadas a un hospital en estado de delirio. Varios heridos han sucumbido a consecuencia de las lesiones sufridas, en las últimas cuarenta y ocho horas, con lo que el número de muertos se acerca ya a los setecientos. (Efe.)

París.—La jornada de luto nacional por las víctimas del ataque aéreo británico contra París, comenzará mañana, sábado y durará hasta el mediodía de domingo. La inhumación de los cadáveres tendrá lugar el sábado en los cementerios de los Ayuntamientos respectivos.

En la Catedral de Nuestra Señora se celebrará el domingo un solemne funeral. (Efe.)

París.—Después de veintiocho horas de esfuerzos, los bomberos de París, ayudados por personal civil, han logrado salvar con vida a doce personas que se hallaban sepultadas entre las ruinas de una casa destruida por el bombardeo aéreo británico.

Los trabajos de salvamento continúan con toda actividad, ya que se cree que en uno de los sótanos del mismo edificio quedan aún cien inquilinos que se refugiaron allí al comienzo del ataque. (Efe.)

París.—El cardenal Suhard, arzobispo de París, oficiará en los funerales que se celebrarán el domingo en la Catedral de Nuestra Señora en sufragio de las víctimas del bombardeo británico contra la aglomeración parisiense.

Durante la celebración de estos funerales se leerá desde los púlpitos de todas las catedrales e iglesias de Francia una pastoral invitando a los fieles a dedicar oraciones a las víctimas y a sus familias.

Por último, el Cardenal ha ordenado que al final de las misas mayores que se canten en toda Francia, sean rezados por el alma de aquellas víctimas un Padrenuestro, un Ave María y un "De Profundis". (Efe.)

Nada podrás hacer si no te matriculas en la Escuela del Hogar; el título de instructora te es necesario.

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Presidida por el alcalde, don Francisco Bravo, aver celebró sesión el Ayuntamiento. Aprobada el acta de la anterior, se pasó al orden del día.

COMISION DE OBRAS.—Se accede a lo solicitado en las instancias de don José Ambrosio Vieciento, don Isidro Bernal, e igualmente a la comunicación del señor gobernador civil, como presidente de la Junta de Protección de Menores, solicitando licencia para ejecutar obras de reforma interior y adaptación de la finca sita en la Avenida del General Mola, para Caja de Observación-reforma, y también se accede a lo solicitado por don Juan Antonio Castellanos Merino y el arquitecto señor Secal, solicitando se le facilite o ceda alguna cantidad de hierro redondo para las obras que se realizan en el edificio de Yrillangué.

De esta Comisión se aprueba un dictamen, con imposición de sanción a don Juan José Avila y se le impone sanción a don Emilio García Villa por denuncia formulada por la Inspección de la Hacienda Municipal contra él. Se sancionan favorablemente los expedientes de expropiación total de la finca número 14 de la calle del Palomo; 12 de la misma vía y 5 y 7 de la calle de Padilleros, por estar aprobadas las hojas de aprecio del señor arquitecto municipal.

Asimismo se aprueba lo solicitado por don Isidro Borrego; el acta de almoneda de terrenos apropiados de la calle del Doctor Piñuela por el Banco del Oeste de España y el escrito del señor ingeniero municipal remitiendo proyecto y presupuesto de las obras del subterráneo a realizar en la calle de España.

COMISION DE POLICIA.—Se aprueban los dictámenes emitidos en las instancias de don Manuel Valls, doña Matilde Pérez, don Mariano Sánchez Merchán, don Neñal Manso, don Miguel Vera, don Manuel González, don Santos Eustaquio, y sobre designación de terreno para la instalación de casetas y barracas durante la próxima feria de Botijeros. Se instalarán en el Parque de la Alamedilla.

COMISION DE HACIENDA. Se aprueban, conforme se declara en el dictamen, las formas de pago de 1.517,69 pesetas a la Casa de Rodríguez Galván; por jornales de servicios de desinfección; por indemnización a don Antonio Martínez Mora; por las obras del subterráneo de la Plaza de España; por suministro de material; de cura y medicamentos del Hospital provincial; por el importe de las cuentas de los farmacéuticos de la capital, correspondientes a mes de enero, y la relación de facturas por suministro; por jornales y de descubiertos para la Agencia Ejecutiva.

TRAMITE.—Se aprueba el

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Racionamiento de carne de cerdo

Durante las horas de apertura del comercio de la tarde del día 7 y del actual y jornada del domingo, por la mañana, se efectuará un racionamiento parcial de ARTICULOS DEL CERDO, consistente en 100 gramos por persona de las indicadas en cartillas de racionamiento que se guben en los comercios de ultramarinos asignados a los industriales SALCHICHEROS que se indican, el cual se verificará mediante el canje del cupón número 8 de los correspondientes al racionamiento de carne reservado a estos fines.

SALCHICHEROS Constanino Domínguez, Camino de las Aguas. Juan García, Alfonso Berruete (Arribal). Dionisio Gómez, Mercado de Abastos. Joaquín González, Mercado de Abastos.

Los industriales salchicheros adquirirán el racionamiento en la Sección de Salchicheros del Sindicato provincial de Ganadería, el próximo día 9, durante la hora de oficina.

El incumplimiento de las normas establecidas será sancionado por la Fiscalía provincial de Tasas, a quien se dará cuenta de las infracciones que se cometieren.

Salamanca, 6 de marzo de 1942. El secretario de Abastecimientos, Jesús Bazza Torrecilla.

AVISO A LOS DETALLISTAS

Los industriales detallistas de comestibles que han de presentarse en el día de hoy en el Negociado de Estadística y Racionamiento de esta Delegación (Pozo Amarillo, 22) a recoger las cartillas de alta en la semana actual, entregarán en la tarde de hoy, 7 y 8 de marzo, las cartillas de 1.ª, 2.ª y 3.ª que tienen asignadas.

Salamanca, 6 de marzo de 1942. El gobernador civil, P. D., el secretario técnico de Abastecimientos.

Radio Salamanca

PROGRAMA PARA EL SABADO, DIA 7 DE MARZO 1942 SOBREMESA A las 14.—Sintonía, Canciones y baillables (discos novedad). A las 14,30.—Radio Nacional y Noticiero local. A las 15.—Emisión del SEU dedicada a Santo Tomás de Aquino.

A las 15,15.—Música de Cámara, Quinteto para piano en fa menor, de Brahms. A las 15,30.—Fin de la emisión.

TARDE Y NOCHE A las 19.—Sintonía, Discos solicitados, Couplets. A las 19,15.—Baillables. A las 19,30.—Concierto musical.

A las 19,45.—Canciones. A las 20.—Canciones baillables. A las 20,15.—Fragmentos de zarzuelas. A las 20,30.—Música selecta. A las 20,45.—Canciones. A las 21.—Couplets. A las 21,15.—Baillables. A las 21,30.—Noticiero local. A las 21,45.—Radio Nacional. A las 22,05.—Música ligera. A las 22,30.—Radio teatro. Actuación del Grupo Cultural que dirige don Rafael Córdón.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Zona de Recursos núm. 9, Salamanca

Compraventa y circulación de jamones y paletillas de matanzas familiares

Como respuesta a la infinidad de consultas dirigidas a esta Comisaría por los habituales compradores de jamones a particulares, y en armonía con lo dispuesto en la Circular 285 de Comisaría general, ha dispuesto lo siguiente:

1.º Quedan autorizados, a partir de la publicación de esta Circular, los productores que hayan cumplido los trámites de la número 251, que hubieren verificado la publicación de esta Comisaría por los habituales compradores de jamones a particulares, y en armonía con lo dispuesto en la Circular 285 de Comisaría general, ha dispuesto lo siguiente:

2.º Podrán adquirir dichos productos los habituales compradores que ya estuvieren matriculados en el año anterior y se hallen en éste al corriente en el pago de la correspondiente patente de la Contribución Industrial y del Comercio, de los mencionados artículos, siendo condición indispensable justificar en la instancia en que solicite el traslado de los mismos, dichos extremos.

3.º Para poder vender los susodichos productos será condición previa la comprobación en esta Comisaría de que el vendedor está incluido en la relación de los que efectuaron en su día las matanzas familiares, sin cuyo requisito no serán autorizadas las guías, ya que de lo que se trata es de establecer el control de movimiento de compras y ventas, evitando la circulación ilegal y clandestina de tales productos.

4.º Tanto las compras como las existencias en almacén y movimiento de los mencionados artículos deberán ser declarados en esta Comisaría de Recursos, existiéndose tanto la patente del año en curso como la de 1941 retrotróxima, sin cuyo requisito no serán atendidas las peticiones de guías y no dándose contestación a las que no vengan con tales datos y documentos.

5.º Además de lo anteriormente indicado, deberán acompañar a la solicitud (reintegrada con póliza de 1,50) la guía de sanidad de cada partida, para poder expedir la guía de circulación, que lo será por cada una de las Delegaciones provinciales de esta Comisaría, dirigiéndose la instancia a mi autoridad, debiendo remitir dichos representantes a esta Comisaría, precisamente el día último de cada mes, estados detallados del movimiento habido en la provincia, indicando cantidad y puntos de destino.

6.º Los almacenistas podrán vender tales productos libremente, sujetándose, en lo que afecta al precio, a los de tasa establecidos en el anexo a la Circular 259, pero deberán dar cuenta a esta Comisaría de los compradores y sus domicilios.

Cuando dudas suscite el cumplimiento de esta Circular serán resueltas por el Negociado de Transformación Industrial de esta Comisaría, siendo los infractores puestos a disposición del señor fiscal de Tasas correspondiente.

Salamanca, 3 de marzo de 1942.—El comisario de Recursos, José Centeno.

Escuela del hogar de la Sección Femenina



Por qué durante estos pasados años la mujer, pretendiendo igualarse con el hombre, ha abandonado casi en su totalidad las labores propias de su sexo, adquiriendo en su lugar costumbres y hábitos contrarios a su misión dentro de la casa y de la sociedad?

—Porque el ambiente moderno y un feminismo falso han ido poco a poco destruyendo la familia y con ella el puro sentido cristiano y español, de nuestra Nación y de nuestra raza.

—Porque en nada podremos esperar si la mujer no aprende a ser mujer, mirándose en costumbres que no por antiguas, sino por buenas, son necesarias.

—Porque es necesario enseñar a las que por obligación abandonaron desde jóvenes la casa, y hay que ilusionarlas por el hogar (que quizá no conocieron) para reparar el mal que en su espíritu dejara el ambiente masculino en que trabajan y viven.

—Porque no ha de saber mandar la que prácticamente no ha ya sabido aprender a ser ama de casa.

—Porque hace falta ocupar bien el tiempo de las que lo tienen todo servido y no saber nada porque el porvenir les promete la misma vida, gastando las horas en todo lo menos útil.

—Porque es preciso atraer a las que la vida obliga a una lucha sin descanso, para enseñarle que el hogar puede y tiene que ser sereno y grato, aunque sea humilde, borrando de esta forma ideas absurdas, que destruyen tantas familias.

—Porque tienen que oírse nuevamente las antiguas enseñanzas, tan de acuerdo con la Ley del Señor, que compara a la mujer con la vid y la asemeja a la mujer fuerte, diciendo de ella: "levantáronse sus hijos y la llamaron Bienaventurada y su esposo también la halagó".

En esta afán, la Dirección general de Comunicaciones, con ejemplo emulación, propia del nuevo ritmo Nacional-Sindicalista, no sólo ha conseguido remover obsesiones importantes, sino que también ha llevado a cabo, con eficiente agilidad, la recopilación de datos completos muy dispersos por todo el ámbito nacional, y ha movilizad elementos suficientes para hacer la selección de 11.927 trabajadores (auxiliares, interinos, temporeros, carteros rurales, peones, mozos, personal de limpieza, etc.) en el Subsidio de Vejez y en el Seguro de Maternidad.

Base de su actuación ha sido la comunicación del ministro de Trabajo al de Hacienda, fecha 5 de julio de 1940, en que expresaba la imperiosa necesidad de habilitar los créditos precisos para cumplir con las normas sociales de nuestro Estado.

De esta manera, la Dirección general de Comunicaciones ha querido adelantarse a otros Departamentos ministeriales en el cumplimiento de las normas de justicia social impuestas por el Fuero del Trabajo.

LUIS INFANTE (Garganta, nariz y oídos) Generalísimo Franco, 44, Tf. 2033

Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad El domingo, día 8, a las doce, celebra junta general en la Casa Social Católica (Círculo Obreiro), rogando acudan todos los Hermanos.—El secretario, Manuel Alonso.

El plazo de admisión se cerrará el día 20 del mes de marzo. El fallo se pronunciará el día 25 de dicho mes.

De Carbajosa de la Sagrada. El domingo pasado tuvo lugar en este pueblo una magnífica y preciosa velada, a cargo de los niños de la catequesis, con motivo de celebrar ese día la fiesta catequística al Niño Jesús. Fue tal el entusiasmo y la afluencia de personal, que bastantes tuvieron que resignarse a no poder entrar, por estar el local completamente lleno de público.

En vista de esto y de lo mucho que agradó la actuación de los niños, se repetirá el próximo domingo, día 8, a las cuatro de la tarde, y a la vez representarán algunos números nuevos.

Esperamos se repita el llenazo del próximo domingo, honrándonos con su presencia muchas personas de los pueblos limítrofes.—X.

GOBIERNO CIVIL DE SALAMANCA

Negociado de Orden Público. Sección Segunda CIRCULAR

Habiéndose establecido por la Superioridad una zona especial de vigilancia que abarca el territorio nacional comprendido entre la línea férrea Hispano-Portuguesa y una línea de seguridad ideal que partiendo de Cartalla (Huelva) continúe por San Bartolomé, Calañas, Cortezana (Huelva), Fregenal de la Sierra, Salvatierra de los Barros, Montijo (Badajoz), Arroyo del Puerto, Garrovillas, Coria, Robledo de Gata (Cáceres), Serradilla del Arroyo, Tenlebrón, Sancti Spiritus, Fuente de San Esteban, Villagudino, Monteras (Salamanca), Almeida, Pereuela, Laciojos del Pan, Oler de Bodos, Asturiano, Ribadela (Zamora), Viana, Laza, Celanova, Cortezana (Orense), La Cañiza, Mondariz y Bayona (Pontevedra), se hace saber a todas las personas que habitualmente residen en ella, o justifiquen la necesidad de concurrir a la misma, precisas proveerse de un salvoconducto especial, que será expedido por las Comisarias, Inspecciones o Puestos de Policía, y en defecto de ellos, por las Comandancias de los Puestos de la Guardia civil, siendo preciso, para poder adquirir este documento, que los solicitantes justifiquen la necesidad de trasladarse fuera de su residencia, procediendo a su expedición una vez comprobados estos extremos.

Por cada salvoconducto que sea expedido abonarán los interesados una peseta en metálico, contra la entrega del mismo, y cuyo valor constará en forma visible en dicho documento, siendo el plazo de validez de tres meses.

A los portugueses llamados rayanos que se extiende igualmente este salvoconducto, abandocho, y teniendo en cuenta que exista reciprocidad con los rayanos españoles.

Quedan exceptuados de proveerse de este salvoconducto: a) Los funcionarios públicos que se encuentren en servicio activo, dentro de la zona especial, que acrediten con la exhibición de su carnet de identidad expedido por el Departamento a que pertenecen y un documento indicador de su destino.

b) Los familiares de estos funcionarios, siempre que viajen en compañía de los mismos.

c) Los jerarquías y mandos con residencia y jurisdicción dentro de la zona, que posean nombramientos como tales, expedidos por el secretario general del Partido o jefe provincial de la respectiva provincia, con sujeción a las normas que establecen los estatutos y disposiciones con plomo en materia que acrediten a sus titulares como funcionarios públicos.

d) Los que estén en posesión de pasaporte y hayan de trasladarse a Portugal o procedan de este país, siempre que lleven estampados los oportunos visados de salida y entrada y se encuentren en ruta para dicho país o procedan del mismo.

Salamanca, 6 de marzo de 1942.—El gobernador civil, José Ximénez de Sandoval.

La Dirección General de Comunicaciones afilia 11.927 trabajadores en el Subsidio de Vejez

Es preocupación de los órganos administrativos del Estado resolver la situación de aquellos servidores suyos que, por no tener la cualidad de funcionarios, estaban excluidos del beneficio de jubilación previsto en la ley de 1918, y tampoco podían entrar en el distrito del Subsidio de Vejez mientras no hubieran consignado para ello en el presupuesto del Departamento respectivo.

En este afán, la Dirección general de Comunicaciones, con ejemplo emulación, propia del nuevo ritmo Nacional-Sindicalista, no sólo ha conseguido remover obsesiones importantes, sino que también ha llevado a cabo, con eficiente agilidad, la recopilación de datos completos muy dispersos por todo el ámbito nacional, y ha movilizad elementos suficientes para hacer la selección de 11.927 trabajadores (auxiliares, interinos, temporeros, carteros rurales, peones, mozos, personal de limpieza, etc.) en el Subsidio de Vejez y en el Seguro de Maternidad.

Base de su actuación ha sido la comunicación del ministro de Trabajo al de Hacienda, fecha 5 de julio de 1940, en que expresaba la imperiosa necesidad de habilitar los créditos precisos para cumplir con las normas sociales de nuestro Estado.

De esta manera, la Dirección general de Comunicaciones ha querido adelantarse a otros Departamentos ministeriales en el cumplimiento de las normas de justicia social impuestas por el Fuero del Trabajo.

LUIS INFANTE (Garganta, nariz y oídos) Generalísimo Franco, 44, Tf. 2033

Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad El domingo, día 8, a las doce, celebra junta general en la Casa Social Católica (Círculo Obreiro), rogando acudan todos los Hermanos.—El secretario, Manuel Alonso.

El plazo de admisión se cerrará el día 20 del mes de marzo. El fallo se pronunciará el día 25 de dicho mes.

De Carbajosa de la Sagrada. El domingo pasado tuvo lugar en este pueblo una magnífica y preciosa velada, a cargo de los niños de la catequesis, con motivo de celebrar ese día la fiesta catequística al Niño Jesús. Fue tal el entusiasmo y la afluencia de personal, que bastantes tuvieron que resignarse a no poder entrar, por estar el local completamente lleno de público.

En vista de esto y de lo mucho que agradó la actuación de los niños, se repetirá el próximo domingo, día 8, a las cuatro de la tarde, y a la vez representarán algunos números nuevos.

Esperamos se repita el llenazo del próximo domingo, honrándonos con su presencia muchas personas de los pueblos limítrofes.—X.

SARNA

Se trata con el SULFURETO CABALLERO 30 años de éxito CENSURA SANITARIA NUMERO 286

OMADA CERO

Para quemaduras, herpes, eccemas, úlceras, grietas, granulaciones niños, etc. (Aprobado censura sanitaria n.º 220) Publicidad R. E. I.

HOLANDEAS

Ayer, viernes, llegó LUIS TRISTAN con un nuevo vagón de novillas preñadas y recién paridas, elegidas en la montaña de Torrelavega. HAY CHOTAS DE LECHO. Para vender y tratar, calle Larga, 51 (Arribal), o Sánchez Ruano, 9 (Carnicería). Teléfono 1767. Se admiten cambios. (Publicidad Arenas)

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Para dar sus acostumbradas consultas de enfermedades de los ojos, estará en Ciudad Rodrigo y Salamanca el médico oculista don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, Pintor Abril, número 21, y recibirá a sus enfermos en CIUDAD RODRIGO, Hotel Machero, los días 7, 8, 9, 10 y 11 de marzo. SALAMANCA, Hotel Castilla, los días 12, 13, 14, 15 y 16 de marzo. Enfermedades de los Ojos, Operaciones Cataratas y Graduación de la vista.

Colegio Salesiano de San Benito

Velada homenaje a Domingo Savio Celebrándose en este año el primer centenario del nacimiento de este angelical joven, alumno predilecto de Don Bosco, declarado por el Santo Padre Pio XI Venerable, los niños de estas escuelas obsequiarán a sus familiares con una velada, que se celebrará el 7 del actual, a las seis y media de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

1.º "Himno al Venerable Domingo" (por todos los alumnos). 2.º "El por qué de esta fiesta", por el presidente del Círculo Domingo Savio, Enrique Villa. 3.º "A la muerte de Domingo Savio" (poesía recitada por el niño Manuel Bullón Gil. 4.º "El mocito de café", zarzuela en un acto, basada en episodios de la niñez de Don Bosco, del P. Alcántara, S. S. 5.º "Cantemos, hermanitos" (Himno a Don Bosco por todos los alumnos). 6.º Proclamación de premios y adjudicación de premios a las tres mejores composiciones presentadas al certamen literario abierto con motivo de este centenario. Primer premio, del Colegio; segundo, del Centro de A. A.; y tercero, del Círculo Domingo Savio. 7.º "Lirio temprano", zarzuela en un acto basada en episodios más salientes de la vida del Venerable Domingo Savio. 8.º "Salve España, mi Patria adorada" (Himno patriótico por todos los alumnos del Colegio).

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca ANUNCIO "Subasta para la contratación de las obras de reconstrucción del Colector bajo, entre el aliviadero de la aceña "El Vado" y el puente del ferrocarril, en una longitud de 265 metros".

Acordada por la excelentísima Comisión Municipal Permanente, la contratación de dichas obras, mediante subasta, con el carácter de urgencia, por el presente se hace público para general conocimiento, que durante el plazo de diez días naturales, contando desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la provincia" (lo fué el 3 del actual), se admiten proposiciones en la Secretaría Municipal, hallándose expuesto al público, para su examen, el pliego de condiciones y modelo de proposición en la Oficina Técnica de Ingeniería durante las horas de oficina.

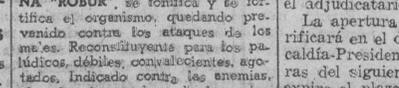
El presupuesto asciende a la cantidad de 20.096,45 pesetas, debiendo ingresar los licitadores en la Depositaria de S. E. en concepto de fianza provisional para tomar parte en la subasta, la cantidad de 1.004,82 pesetas, que será elevada al doble, por el adjudicatario.

La apertura de pliegos se verificará en el despacho de la Alcaldía-Presidencia, a las doce horas del siguiente día al en que expire el plazo señalado. Salamanca, a 5 de marzo de 1942.—El alcalde, García Miguel

MIGUEL BECERRO

ha trasladado su consultorio de Matriz y partos a Consejo, 9, 2.º, izqda. Teléfono 1285 Consulta de 11 a 2

¿QUERES LA SALUD?



Prevenir las enfermedades es mejor que curarlas. Tomando FERRO-QUINA "ROBUR", se tonifica y se fortifica el organismo, cuando padece de anemia, debilidad, clorosis, desórdenes de la mujer. De venta en farmacias (Aprobado Censura Sanitaria núm. 62)

Liceo - HOY BARNUM RADIO ILUSION
COLISEUM - HOY PEPE CONDE LA MEJOR PELICULA
MODERNO - HOY A LA CONQUISTA DEL MARIDO
EL MARTES, DIA 10 RAMBAL

Anuncios por palabras

Ventas VENDENSE coches Buick 8 cilindros y Chrysler 6 cilindros, precios genérgicos, calzado nuevo. Ofertas OFRECESE ama de cría, leche fresca, 19 años. Para tratar, con Milagros González, en Piedrahíta (Avila), La Cañada. 1.1. PASTOS PARA VACA, en Villa de Buena madre, para 130, primavera y verano. En El Aguilá, para 150, primavera, y 200 de verano. Reazón, M. Angoso. 5.1. SE TRASPASA bar bien montada, viéndose en el mismo, poca renta, muy barato. Informes, Peiquería Deza, Avenida de Miral, 31. (AVIL.) 2.1. Demandas SE NECESITA chicas que sepan cocinar. Ofertas, Doctor Piñuela, 2 (postería). (Arenas).

ANUNCIOS y ESQUELAS en todos los periódicos de España. Publicidad R. E. I. SAN PABLO, 5



PASEO POR LA CIUDAD

Hacia ya algún tiempo que no pasábamos por la ciudad. Quizá para un periodista esto parezca paradoja, pero no lo es. Porque como a muchos ciudadanos les sucede, pasamos por las calles salmantinas, con un fin determinado, velozmente, sin detenernos a la observación. Pero ya dispuestos a ello, entonces sí que recogemos hasta los más ligeros detalles. Hemos dedicado una tarde al paseo contemplativo de la ciudad y al contrastar nuestras observaciones con las obtenidas últimamente, no hemos podido por menos de sentir el extraordinario progreso urbano que nos presenta y el que aún prometen todos esos solares, sobre los que, nuevas construcciones van a continuar dando el rango de gran ciudad que Salamanca merece.

El proceso de RIOM

LA SESION DE HOY SE HA CELEBRADO A PUERTA CERRADA

En ella se trató de la reunión del Consejo Supremo de la Defensa Nacional, de agosto de 1939, decisiva para la declaración de guerra. Riom.—A la una y cuarto de la tarde llegaron a la sala de audiencias del Tribunal los cinco inculcados, que se pusieron a conversar con sus abogados. La entrada en la sala ha sido prohibida al público y a la prensa. Ni siquiera se autorizará la asistencia a los debates de los taquígrafos oficiales. Los periodistas, menos numerosos que de costumbre, aguardan en los pasillos del Palacio de Justicia. (Efe.)

El día 26, hará su entrada oficial en Toledo, el Dr. Plá y Deniel

En el Palacio Episcopal han hecho pública la noticia de que el excelentísimo y reverendísimo doctor don Enrique Plá y Deniel, obispo de la diócesis y arzobispo preconizado de Toledo, hará su entrada solemne en dicha ciudad el próximo día 26 del corriente mes, víspera del viernes de Dolores. Ciudad del Vaticano. PIO XII reanudará en breve las audiencias. Roma.—Con motivo del tercer aniversario de la coronación de Pío XII, realizada el 12 de marzo, se ha dicho una solemne misa en la Capilla Sixtina, a la que asistió el decano de los Cardenales, Pignatelli Di Belmonte, que cuenta noventa y un años de edad. Todos los arzobispos y altos dignatarios de la Iglesia, así como el cuerpo diplomático y la nobleza romana, habían sido invitados al acto. Pasado mañana se dirá un Te Deum con el mismo motivo. (Efe.)

Roma.—Su Santidad reanudará en la semana próxima sus audiencias privadas, según se cree en el Vaticano. Probablemente el Papa no concederá por ahora audiencias generales, al objeto de restablecerse enteramente del ataque de gripe que sufrió. Esta mañana Pío XII recibió en audiencia al Cardenal secretario de Estado en sus habitaciones privadas, en las cuales pasa la mayor parte de la jornada. (Efe.)

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 36. Tel. 1924. Administración: Rúa, núm. 13. Tel. 1018

Fundado en 1883

HA MUERTO EL DOCTOR DON PRIMO GARRIDO

La noticia del fallecimiento del catedrático de la Facultad de Medicina de esta Universidad de Salamanca, doctor don Primo Garrido Sánchez, nos sorprendió en las primeras horas de la madrugada, causándonos profunda



impresión. La misma del dolor profundo que causará en tantos sectores de nuestra ciudad, donde el doctor Garrido era apreciadísimo, ya que contaba con amistad y conocimientos y amistades sinceras, ganadas por su caballerosidad, su simpatía y su bondad. Don Primo Garrido gozaba en Salamanca y fuera de ella de un merecido prestigio profesional, creado en su larga actividad médica como especialista destacado. Estudió la carrera en la Facultad de Medicina de Salamanca logrando destacar bien pronto por el entusiasmo y la gran vocación que puso de manifiesto constantemente. A la misma escuela salmantina donde se licenció, volvió a los pocos años de salir de ella, esta vez como catedrático. Su labor fue en todo momento la del profesor de conocimientos amplios, que puso al servicio de sus alumnos y que ejerció también de manera admirable en la clínica, que gozó siempre del máximo prestigio y de la mayor garantía profesional.

Don Primo Garrido amaba a la provincia de Salamanca, ya que era oriundo de un pueblito de la Sierra, con verdadero fervor y jamás escatimó su entusiasta colaboración para solucionar los problemas que se planteaban en torno a ella. Caballero intachable, austero y sencillo, dedicó su vida a practicar el bien, teniendo cabida en su corazón todas las causas justas y nobles. Fue un hombre bueno y su vida ejemplar, activa y laboriosa, constituyó una de sus mejores ejecutorias. Descanse en paz. Y en estos tristes momentos, al rendir un sencillo homenaje a su memoria, expresamos nuestro más sentido pésame al excelentísimo señor Rector de la Universidad, ilustradísimo señor Decano de la Facultad de Medicina; padre político, don Federico Felipe Sánchez; sobrinos, don Ambrosio de Prada Garrido y doña Paulina Garrido Redondo; hermano, don Abelardo; hermanos políticos: don Damián de Prada, doña Isabel Redondo y don Andrés Felipe; sobrinos y demás parientes.

Cupón pro ciegos

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 6 de marzo de 1942: Premiado con 25 pesetas, el 321. Premiado con 9,50, e 21 121 221 421 521 621 721 821 921

El Adelanto

Sábado, 7 de Marzo de 1942

Precio de suscripción en toda España: QUINCE pesetas al trimestre. Número suelto, 25 cts.

Año 59 N.º 17.772

Boletín Oficial del Estado

Ley por la que se modifican algunos artículos de la Ley de Seguridad del Estado

SE CREA LA SUBSECRETARÍA DE LA MARINA MERCANTE

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones: JEFATURA DEL ESTADO.—Ley por la que se modifican los artículos 50, 52 y 69 de la ley para la seguridad de Estado, y los artículos 164, 165, 261, 262 y 264 del Código penal. Los artículos 50, 52 y 69 de la ley para la seguridad del Estado quedarán redactados en la forma siguiente: Artículo 50. El que atentase contra un ministro en el ejercicio de sus funciones o con ocasión de las mismas, aun cuando hubiese cesado en ellas, incurrirá en pena de muerte, si a consecuencia del hecho resultase muerte o lesiones graves; en la de ocho años y un día de prisión a catorce, si las lesiones fuesen leves y no concurren intención de matar, y en la de cuatro a ocho años de prisión, los demás casos, siempre que no concurren ánimo homicida. Artículo 52. Será castigado con las penas establecidas en los dos artículos anteriores para los delitos, en ellos previstos, los que atentaron contra el cónyuge, descendiente o ascendiente de los ministros, autoridades o funcionarios, siempre que el atentado o la amenaza tuviese relación con las funciones, misión o cargos desempeñados por aquéllos. Artículo 69. Los delitos definidos en los capítulos primero, segundo y tercero de esta ley, serán juzgados por la jurisdicción militar. Ley sobre reforma de la de Responsabilidades Políticas. Ley por la que se concede un subsidio vital alimenticio y regulando las pensiones a los padres pobres de los sacerdotes víctimas de la barbarie roja.

MANDO NACIONAL DEL MOVIMIENTO.—Decreto por el que se reconoce el Sindicato Nacional del Espectáculo como corporación de derecho público. PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Decretos por los

que se nombran general jefe de las fuerzas de Tierra, Mar y Aire de las Baleares, al capitán general de dicho archipiélago, don Juan Bautista Sánchez, y jefe de las fuerzas de Tierra, Mar y Aire de Marruecos, al general jefe del Ejército de Marruecos, don Luis Orgaz Yoldi. JUSTICIA.—Decreto sobre revisión de rentas y adjudicaciones en los procedimientos de ejecución y apremio realizados durante periodos de moratorias. AGRICULTURA.—Decreto por el que se organiza el Servicio de Cultivo Mecánico, dependiente del Servicio Nacional del Trigo. JEFATURA DEL ESTADO.—Ley por la que se crea la Subsecretaría de la Marina mercante, que asumirá las funciones hoy encomendadas a las Direcciones generales de Comunicaciones y Pesca Marítima. Dependiente, en tiempo de paz, del Ministerio de Industria y Comercio, y en caso de guerra, del Ministerio de Marina. El nombramiento de subsecretario recaerá en un almirante o capitán de navío de la Armada. Ley por la que se reduce el tipo de gravamen del impuesto sobre consumo de electricidad para usos distintos del alumbrado. Este gravamen importará medio céntimo por kw. hora, excepto el destinado a electroquímica, que continuará exento. Esta reducción del gravamen empezará a regir a partir de 1.º de abril próximo. HACIENDA.—Decreto por el que se modifican determinadas bases y tipos del impuesto de consumos de lujo (arbitrio subsidio). (Logos.)

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden del Ministerio de Educación Nacional nombrando catedrático de Histología e Histopatología en la Universidad de Salamanca, a don Alfredo Carrato Ibáñez. (Logos.)

Un plan para atender contra el presidente nacional chino, Wang Ching-Wei

LOS AUTORES HAN SIDO CONDENADOS A MUERTE Y EJECUTADOS

Nankín.—Se ha descubierto la existencia de unos planes para realizar atentados contra el presidente Wang Ching-Wei, el ministro de Negocios Extranjeros, el ministro de Hacienda y el ministro de Marina del Gobierno nacional chino. Estos atentados habían sido preparados por agentes de Chung-King. Han sido condenados a muerte y ejecutados, por ser los autores principales de la conspiración, el teniente Hutinyen, del Cuartel General de Gendarmaría, y el subteniente Chngkieshi, de la guardia personal del Jefe del Estado. Otros dos soldados de la guardia presidencial han sido condenados a quince años de prisión por el mismo proceso. Además se ha incoado proceso contra otras nueve personas sospechosas de haber participado en el complot. (Efe.)

La estrecha colaboración de los países signatarios del Pacto Tripartito

Roma.—Comentando la entrevista que el embajador japonés en Berlín, Oshima, concedió al «Deutsche Zeitung in Osten» y la declaración del embajador según la cual Alemania, Italia y Japón continuarán cooperando estrechamente después de la victoria final, «Il Popolo di Roma» subraya que estas afirmaciones revelan, una vez más, que las dos grandes esferas económicas que serán creadas después de la guerra en Occidente y en Oriente deberán cooperar explotando sus posibilidades complementarias. Japón vería con gusto la participación de las potencias del Eje en el desarrollo inmenso de la esfera económica de Asia Oriental. «Il Popolo di Roma» subraya, además, que el Japón no tiene la menor intención de excluir, por razones egoístas, a las potencias aliadas de ejercer en su esfera una actividad económica, y termina diciendo que en la guerra como en la paz el Tripartito trabajará siempre en pro de la justicia y aplastará los egoísmos monopolizadores, que han constituido siempre las características de la civilización anglosajona.

Las elecciones en la Argentina

La victoria electoral del Gobierno parece asegurada

Buenos Aires.—La victoria electoral del Gobierno parece asegurada, según los datos de los escrutinios provinciales que se van conociendo. Los distritos tradicionalmente radicales votan ahora con mayoría considerable en favor de la política de neutralidad representada por los conservadores. Aunque existe mayoría gubernamental, dada la ley electoral argentina y el probable triunfo socialista en la capital, dará a la Cámara una fisonomía indecisa. Prácticamente, las minorías socialistas serán los árbitros, pues uniéndose a los radicales pondrán en apuro al Gobierno en muchas votaciones. (Efe.)

ESCUELA NACIONAL SINDICALISTA DE CAPACITACION SOCIAL

Los alumnos visitan al Presidente de la Junta Política, señor Serrano Suñer

Madrid.—Los alumnos de la Escuela Nacional Sindicalista de Capacitación Social han sido recibidos por el presidente de la Junta Política, señor Serrano Suñer, quien conversó un rato con ellos, interesándose por sus asuntos y por la marcha y funcionamiento de la Escuela. Les expresó el vivo interés que inspira a la España Nacional Sindicalista la formación de una auténtica conciencia falangista que encontrarán en los círculos de capacitación social de trabajadores, inaugurados con este plantel de los nuevos alumnos, que han de transportar a los últimos rincones de España los ideales de nuestra auténtica revolución, basada en el sentido del sacrificio y del patriotismo, que nos exige la historia para construir un futuro mejor. Los alumnos fueron también recibidos esta mañana por el ministro de Trabajo, a quien expresaron su agradecimiento por la constitución de la Escuela y le rogaron que explicase una de las lecciones de nacional sindicalismo del curso actual. (Logos.)

DEL ATENTADO CONTRA VON PAPAN

El autor era un comunista yugoslavo nacionalizado en Turquía

REGISTRO EN EL CONSULADO SOVIETICO EN ESTAMBUL

Angora.—El autor del atentado contra Von Papan, que resultó muerto al fracasar su intento, se llamaba Aldovich Isich, y era natural de la antigua Yugoslavia. Estudió en la Escuela de Uskub (Skopje) y se inscribió en el partido comunista de esta localidad, según se comunica como resultado de la investigación abierta por las autoridades turcas. En octubre de 1940, Aldovich llegó a Turquía y se hizo naturalizar ciudadano turco. Además de la bomba, el terrorista llevaba un revólver, cuyo número había sido raspado. Han sido detenidos varios cómplices de Aldovich, todos ellos comunistas y originarios de la antigua Yugoslavia que también se habían naturalizado turcos. El interrogatorio de los mismos ha revelado que ciertos extranjeros residentes en Angora y Estambul les habían preparado para efectuar atentados contra dos personalidades de una nación extranjera. Continúan las investigaciones. (Efe.)

ESTADOS UNIDOS

32.750 millones de dólares para la Defensa Nacional

Washington.—El presidente Roosevelt ha firmado la ley por la que se concede un crédito de treinta y dos mil setecientos cincuenta millones de dólares, que serán destinados a cubrir los gastos de la Defensa Nacional. Se trata del crédito más elevado que ha aprobado en el transcurso de su existencia la Cámara norteamericana. Además, la ley prevé una serie de créditos suplementarios para varios servicios especiales de la Defensa Nacional, para la aplicación de la ley de Préstamo y Arrendo y para la Comisión marítima federal, lo que hace subir el total del crédito autorizado por la ley a cuarenta y dos mil millones de dólares. (Efe.)

Estambul.—En el Consulado general soviético en Estambul se ha efectuado un registro durante la noche de ayer y la mañana de hoy. Importantes fuerzas de policía protegieron la operación judicial. Las investigaciones están relacionadas con el atentado de que fue objeto el embajador alemán, Von Papan. (Efe.)

Angora.—El embajador soviético en esta capital ha salido el jueves para Moscú. En los medios bien informados se supone que la marcha precipitada del diplomático soviético está relacionada con el atentado de que fue objeto el embajador de Alemania, Von Papan. La policía turca encargada de esclarecer dicho atentado ha efectuado numerosas detenciones. (Efe.)

TRABAJADOR!

Tan pronto nazca tu segundo hijo, cumplimenta los impresos de «Declaración de Familia», que se facilitan gratuitamente en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares, y cobrás los beneficios que el Caudillo dispuso en favor de tus hijos.

LIBRERIA NUNEZ

OBSEQUIARA CON UN MAGNIFICO METODO

DE CORTE A TODA SEÑORA O SEÑORITA QUE ADQUIERA FIGURINES POR UN VALOR SUPERIOR A QUINCE PESETAS

Secretos de triunfos

Entre los grandes asombros que produce la guerra actual, con todos sus adelantos técnicos y sus innovaciones bélicas, se destaca en el aspecto personal la adaptabilidad del ejército alemán, siempre magníficos soldados, triunfando lo mismo sobre la nieve, en los helados campos de Rusia, que en los ardientes desiertos de África; aguerrido y disciplinado en todo momento, siempre igual bajo las enormes distancias, las grandes lluvias, el fango de los caminos, los torbellinos de arena y la falta de descanso. El soldado alemán es un ejemplo perfecto; es el tipo del verdadero soldado, que completa su disciplina con su capacidad y su patriotismo. En todas cuantas batallas va tomando parte confirma estas cualidades excepcionales, que se deben de un modo especial, sobre sus conocidas características del sentimiento patrio, a su gran preparación deportiva. El deporte en Alemania, que siempre ha sido muy cultivado, especialmente desde la toma del poder por el Nacional Socialismo—que reconoció oficialmente esta actividad—, culminando con la gran Olimpiada del 1936—cuya preparación olímpica, mos y no olvidemos nunca—, el acto deportivo más importante del mundo, ha sido intensificado más y más por la competente actuación de comisario de Deportes del Reich, von Lschammer und Osten. La educación física en Alemania es tan amplia y completa como en ninguna otra nación, formando así esos admirables soldados que causan la admiración del mundo. Todo el pueblo practica el deporte con verdadero entusiasmo; la totalidad de la juventud se forma deportivamente, fortaleciéndose de cuerpo y alma y capacitándose para el cumplimiento y defensa de sus grandes deberes nacionales, aparte de los especiales deportivos, con los que triunfan en todas las competiciones y concursos. La guerra no ha alterado lo más mínimo esta actividad deportiva, que se sigue practicando con la mayor devoción en toda Alemania, culminando este interés en Berlín, donde sin interrupción se siguen celebrando interesantes concursos, teniendo lugar ahora los más importantes de invierno. Se destacan los de Garmisch-Partenkirchen, el conocido centro de deportes invernales alemanes, donde reina la mayor animación en los concursos de patinaje sobre hielo, de los que son triunfadores la pareja de campeones mundiales Maxie y Ernest Bajer, con sus magníficas demostraciones y bailes en la pista helada. Son muy interesantes también las competiciones de los demás deportes en general, que se siguen celebrando en los demás organismos de la Federación Nacional, bien en las canchas y piscinas cubiertas, o al aire libre, en sus campos y en sus lagos, siempre bajo la intervención directa del Estado, o sea del comisario del Reich, el «Embajador del deporte», como justamente se le denomina en el mundo internacional. El pueblo alemán no intermite sus tareas en ningún sentido, pero aún mucho menos en este del deporte, al que tanto y tanto le debe: su gran y merecido triunfo. Un pueblo deportista, que es decir fuerte y sano de cuerpo y alma, triunfa siempre. SANTIAGO CAMARASA



Los campeones mundiales de patín, Maxie y Ernest Bajer, en sus interesantes demostraciones sobre la pista de hielo.

Lyttelton regresa del Oriente Medio

Londres.—Hoy ha regresado a esta capital el representante del Gobierno británico en el Oriente Medio, Lyttelton. El representante inglés ha declarado, entre otras cosas, que Egipto se encuentra en mejores condiciones de defensa que al comenzar la campaña de Libia y que los alemanes habían retirado una flota aérea del frente ruso para proteger sus operaciones en África y las vías de abastecimiento. Añadió que gracias a las medidas económicas adoptadas, la cosecha actual bastará para cubrir las necesidades esenciales del Oriente Medio, lo cual descarga notablemente el problema de navegación. Refiriéndose a la nueva base naval norteamericana construida en la costa del Mar Rojo, en Eritrea, Lyttelton dijo: «No es muy grande, por ahora, pero será algo colosal.» Afirmó que había sido triplicada la capacidad de transporte del ferrocarril que abastecerá a la URSS a través de Persia, aunque todavía no había alcanzado el máximo previsto. Habló seguidamente el representante británico de la ayuda material de los Estados Unidos destinada a los pueblos en guerra y declaró que esta ayuda era de importancia y que la colaboración entre las fuerzas aliadas en los frentes del Oriente Medio es muy estrecha y cada día irá estrechándose más. (Efe.)

El gobernador de Birmania ha abandonado Burma y se ha trasladado a Mandalay

Ginebra.—El periódico inglés «Daily Express» publica una información procedente de Mandalay acerca de la situación actual de Birmania, en la que se precisa que el gobernador de Birmania ha abandonado precipitadamente Burma y se ha trasladado a Mandalay. Entre tanto—añade el periódico—el aeródromo de Mingaladon, al Norte de Rangún, no está en condiciones de prestar servicio a las fuerzas británicas a consecuencia de los ataques aéreos de los japoneses, los cuales han avanzado últimamente con rapidez que no ha sido posible proceder a la evacuación del aeródromo. Los aviadores ingleses y norteamericanos que hasta la fecha despegaban con sus aparatos de este aeródromo, se han visto obligados a abandonar sus aviones y darse a la fuga. Tampoco se dispone de los medios necesarios para rellenar los embudos causados por las bombas niponas en el campo de aviación con la rapidez necesaria. La pista de despegue y aterrizaje ha quedado completamente destruida. (Efe.)

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière—Riera) Edición de 1942

Doctor RIVERA

Especialista de Aparato Digestivo Medicina y Cirugía de ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS RAYOS X

Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6 Cornales de Monroy, 3 Tel. 2086

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

MÁS DE 3.500.000 DATOS 54 MAPAS PROVINCIALES

Relación completa por riguroso orden alfabético del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

Un anuncio en el Anuario es la inversión más productiva que puede realizar el hombre de negocios experto

Enrique Granados, 89 y 90—BARCELONA

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DEL DOCTOR D. PRIMO GARRIDO SANCHEZ Catedrático de la Facultad de Medicina de Salamanca, Director del Hospital de la Santísima Trinidad y Médico de la Beneficencia provincial que falleció en esta ciudad, el día 7 de marzo de 1942 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A. D. E. P. El excelentísimo señor Rector de la Universidad, el ilustrísimo señor Decano de la Facultad de Medicina; su padre político, don Federico Felipe Sánchez; sus sobrinos, don Ambrosio de Prada Garrido y doña Paulina Garrido Redondo; su hermano, don Abelardo; hermanos políticos: don Damián de Prada, doña Isabel Redondo y don Andrés Felipe; sobrinos y demás parientes, Suplican a sus amistades una oración por su alma y su asistencia al funeral y conducción del cadáver, por lo que les quedarán muy agradecidos. Funeral: Mañana, día 8, a las diez y media de la mañana. Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún. Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral. Casa mortuoria: Avenida del General Mola, 11. El duelo se despiden en los sitios de costumbre. NO SE REPARTEN ESQUELAS El excelentísimo señor Obispo de Salamanca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada. LA SOLEDAD: Pompas Fúnebres. Teléfono 1959